

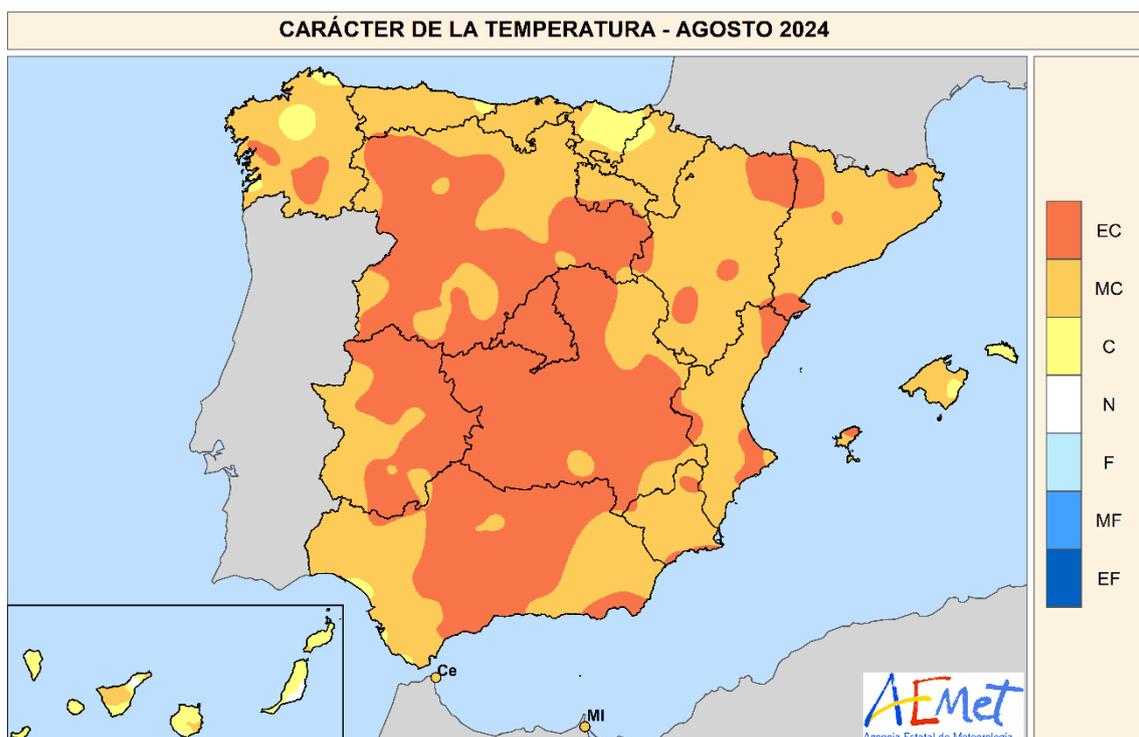
## Avance Climático Nacional de agosto de 2024

### Temperatura

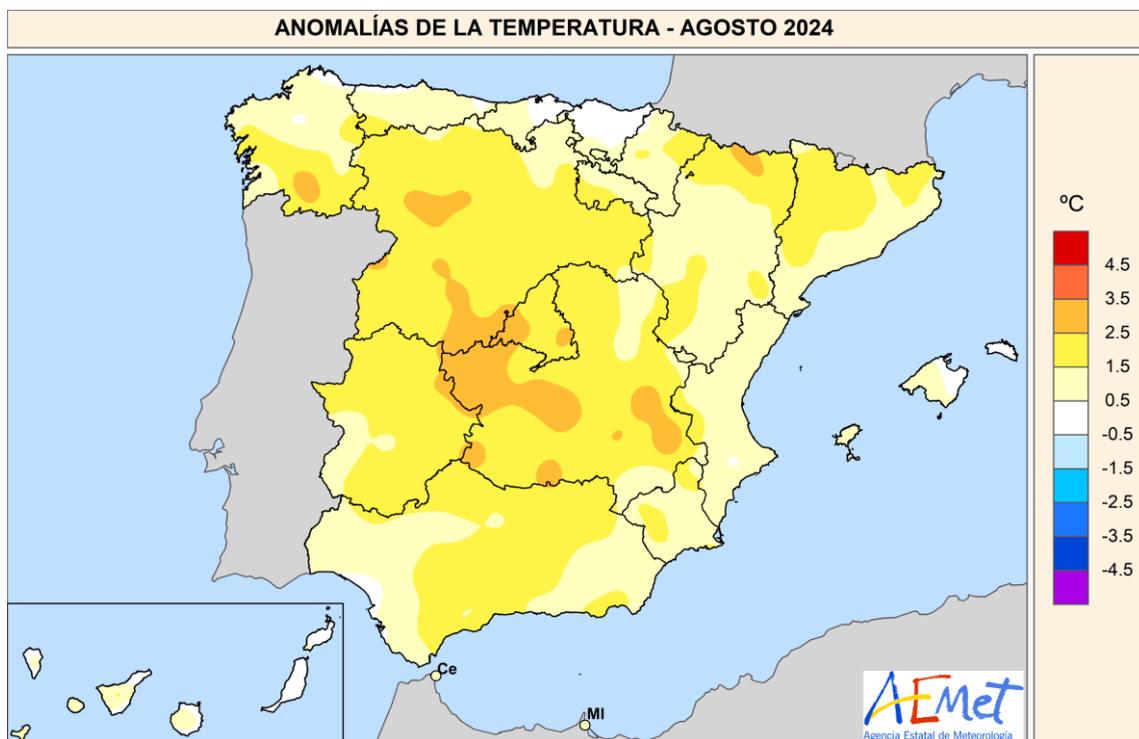
El mes de agosto ha resultado en conjunto extremadamente cálido, con una temperatura media sobre la España peninsular de 25,0 °C, valor que queda 2,0 °C por encima de la media de este mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del mes de agosto más cálido desde el comienzo de la serie en 1961, habiendo superado en 0,2 °C a agosto de 2003 y 2023, que eran hasta ahora los meses de agosto más cálidos de la serie.

	Temperatura media		
	T media (°C)	Anomalía (°C)	Carácter
<b>España peninsular</b>	25,0	+2,0	Extremadamente cálido
<b>Baleares</b>	26,4	+0,8	Muy cálido
<b>Canarias</b>	24,0	+0,9	Cálido

El mes de agosto tuvo carácter extremadamente cálido en amplias zonas del interior de la península, mientras que tuvo un carácter muy cálido en el resto de la España peninsular salvo en algunas zonas del Cantábrico y del norte de Galicia en las que resultó cálido. En Baleares fue en conjunto muy cálido, mientras que en Canarias tuvo carácter variable de unas zonas a otras, resultando en conjunto cálido.



Las anomalías térmicas se situaron alrededor de +2 °C en amplias zonas del sur de Galicia, Castilla y León, Extremadura, Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha, Andalucía central y norte de Aragón y de Cataluña, llegando a superarse los +3 °C en algunos puntos de estas regiones. En el resto de la España peninsular tomaron valores en torno a +1 °C, salvo en puntos del Cantábrico y de la costa atlántica andaluza, donde se situaron alrededor de 0 °C. Tanto en Baleares como en Canarias las anomalías estuvieron mayoritariamente comprendidas entre 0 °C y +1 °C. Las temperaturas máximas diarias de agosto se situaron 2,2 °C por encima del valor normal, mientras que las mínimas estuvieron 1,7 °C por encima de la media, resultando una oscilación térmica diaria 0,5 °C superior a la normal del mes. En veintiuna estaciones principales la temperatura media del mes fue la más alta de un mes de agosto desde el comienzo de las respectivas series, en catorce la media de las máximas fue la más alta de agosto, y en veintiuna la media de las mínimas resultó también la más alta de agosto desde el comienzo de las observaciones.



El día 1 de agosto fue el último día de la ola de calor que había dado comienzo el 23 de julio y que se había extendido a lo largo de la última semana de julio sobre la España peninsular y Baleares. Hubo en agosto otra ola de calor en la España peninsular y Baleares, entre los días 4 y 12, con temperaturas tanto máximas como mínimas muy por encima de los valores habituales para la época del año, en la que se superaron los 40 °C no solo en el sur y el centro peninsulares, sino también en zonas del norte. Hubo además dos episodios cálidos, entre los días 17-24 y 27-28, con temperaturas por encima de las normales, pero que no pueden catalogarse como olas de calor. Se observó un breve episodio frío durante los días 14-16, con temperaturas por debajo de la media en la mayoría de las regiones. Las temperaturas más altas entre estaciones principales correspondieron a Bilbao/aeropuerto, donde se registraron 42,9 °C el día 11,

Málaga/aeropuerto, con 42,2 °C el día 2, y Granada/aeropuerto y Granada/base aérea, donde se midieron 41,8 °C el día 1 en ambas estaciones. En la estación principal de Hondarribia se registró el día 11 una máxima de 40,7 °C, lo que constituye la temperatura más alta de agosto en esta estación desde el comienzo de la serie en 1956.

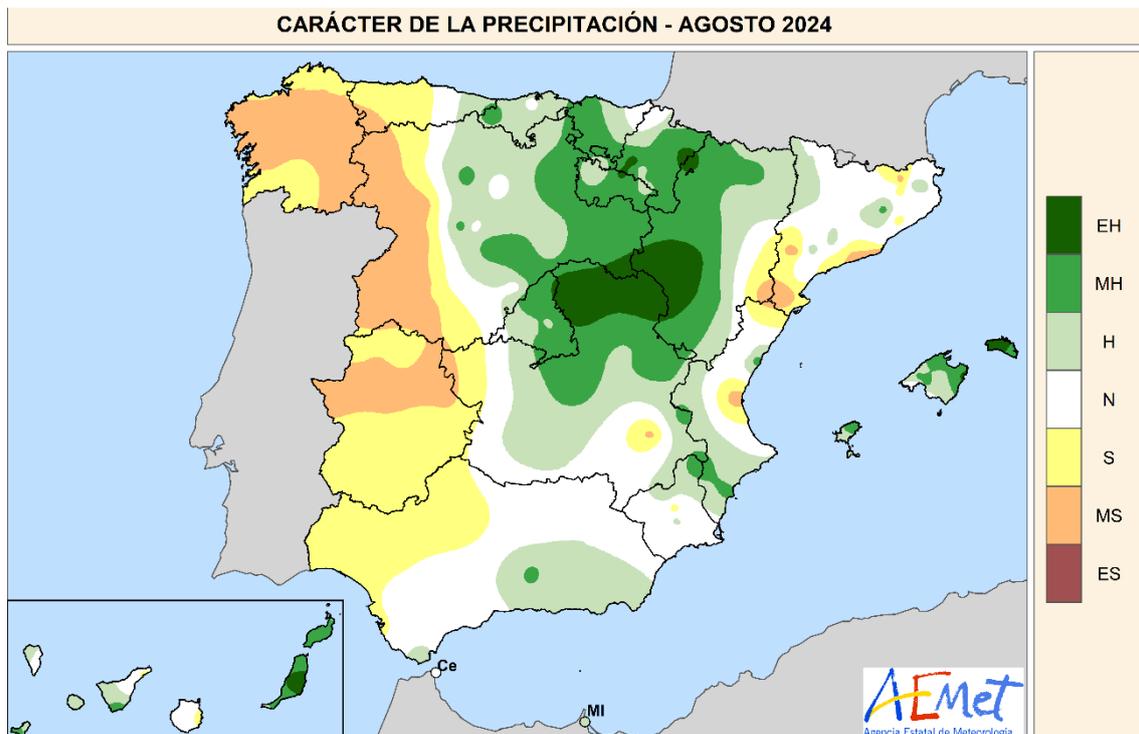
En cuanto a las temperaturas mínimas, destacaron entre estaciones principales los 6,6 °C de Vitoria/aeropuerto registrados el día 16, los 6,9 °C de Burgos/aeropuerto también el día 16, los 7,2 °C de León el día 15, y los 7,4 °C de Salamanca/aeropuerto y de Lugo/aeropuerto medidos los días 16 y 26, respectivamente.

## Precipitación

El mes de agosto ha tenido carácter húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 24,2 mm, valor que representa el 112 % del valor normal del mes (periodo de referencia: 1991-2020). Se ha tratado del vigésimo segundo mes de agosto más húmedo desde el comienzo de la serie en 1961 y del octavo del siglo XXI. En Baleares, el mes ha sido el quinto más húmedo de la serie y el tercero del siglo XXI.

	Precipitación		
	P (mm)	Porcentaje (%)	Carácter
<b>España peninsular</b>	24,2	112	Húmedo
<b>Baleares</b>	63,6	297	Muy Húmedo
<b>Canarias</b>	1,9	90	Húmedo

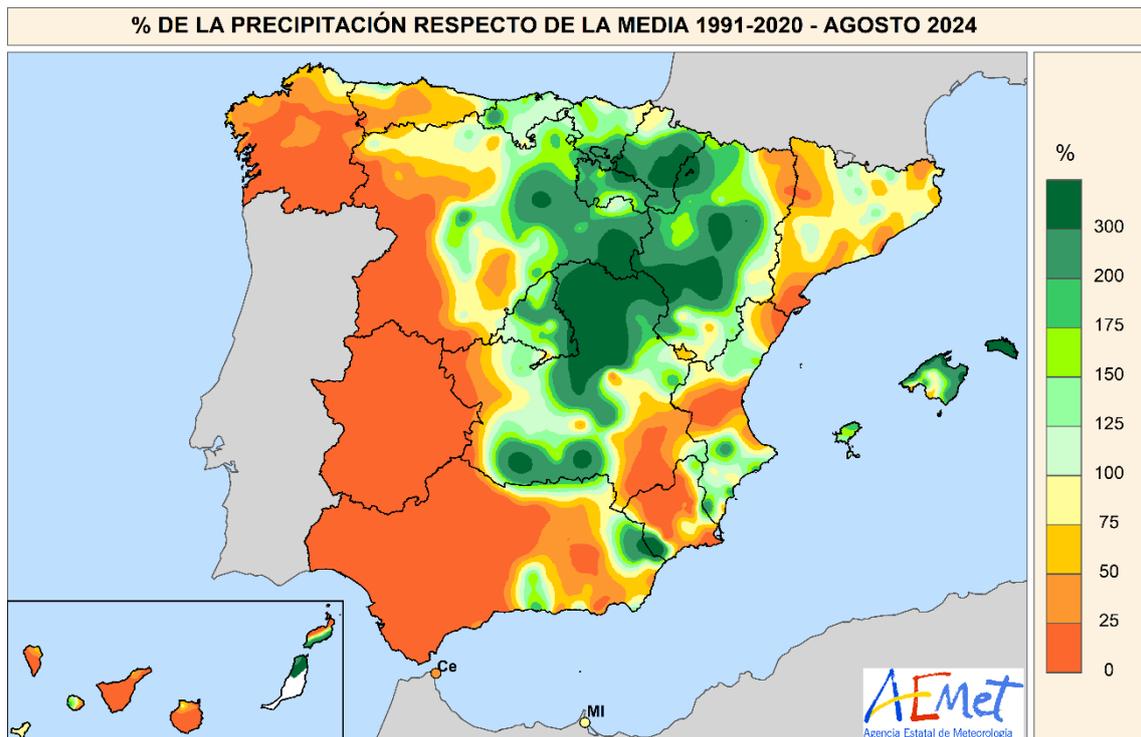
Agosto ha sido entre normal y húmedo en casi toda la Península y ambos archipiélagos, especialmente el archipiélago balear en el que ha sido húmedo y muy húmedo. Ha tenido carácter muy húmedo en gran parte de Aragón, en Navarra, La Rioja, País Vasco, este de Castilla y León, Madrid y noroeste de Castilla-La Mancha, donde ha llegado a ser extremadamente húmedo. Por el contrario ha tenido carácter seco y muy seco en Galicia, oeste de Castilla y León, Extremadura y el noroeste de Andalucía. En Canarias ha sido un mes muy húmedo en las islas orientales y entre normal y húmedo en el resto.



Durante la primera decena del mes, las precipitaciones afectaron a zonas dispersas de la mitad norte y más especialmente a puntos del cuadrante noreste peninsular. Las más destacadas superaron los 30 mm en el interior de Castellón y los 40 mm en el interior de Cataluña y en el pirineo oscense. En ninguno de los dos archipiélagos se dieron precipitaciones.

En la segunda decena, las precipitaciones afectaron a la mitad norte peninsular y en gran medida a zonas de la cornisa cantábrica, a puntos de la mitad sur de la Comunitat Valenciana y al norte de la isla de Mallorca. En muchas zonas del cuadrante noreste de la Península se superaron los 10 mm, destacando cantidades de entre 40 mm y 60 mm en el pirineo oscense y en áreas de Navarra. En menor medida las precipitaciones afectaron a las islas Canarias. Por otra parte, el archipiélago balear se superó los 100 mm en gran parte de la isla de Menorca, con algunos puntos de más de 200 mm, y en el norte e interior de la isla de Mallorca.

En la tercera decena del mes, las precipitaciones afectaron a gran parte del territorio peninsular con excepción de Extremadura y las provincias occidentales de Andalucía. Se superaron los 20 mm en la cornisa cantábrica y todo el centro peninsular llegando a registrarse precipitaciones superiores a los 80 mm en Guadalajara, Zaragoza y puntos del Pirineo.



Las mayores precipitaciones diarias registradas en los observatorios principales se dieron el día 15 en Menorca/aeropuerto donde se registraron 93,2 mm, valor que constituye el más alto de su serie desde 1965, el día 30 se registraron en Guadalajara 57,2 mm y en Molina de Aragón 49,6 mm, nuevamente constituyen ambos los valores más altos de sus respectivas series desde 2011 y 1951 cada uno. El día 21, en Teruel se registraron 48,2 mm, valor más alto de su serie desde 1986, el día 13 se registraron 43,3 mm en Logroño/aeropuerto, que también es el valor más alto desde 1951 y 40,5 mm en Pamplona/aeropuerto, y 41 mm el día 31 en Burgos/aeropuerto. En cuanto a la precipitación total del mes, entre las estaciones principales destacan los 113 mm de Menorca/aeropuerto, los 105,1 mm de Logroño/aeropuerto, los 95,7 mm de Donostia/San Sebastián/Igueldo, los 95,3 mm de Pamplona/aeropuerto, los 90,5 mm de Bilbao/aeropuerto y los 89,7 mm registrados en Hondarribia/Malkarroa.

*Fecha de elaboración: 05/09/2024*

**NOTA importante:** En enero de 2023 se empezó a utilizar en la producción climatológica de AEMET los valores Normales Climatológicos Estándares para el período 1991-2020, elaborados en el Área de Climatología y Aplicaciones Operativas de AEMET, de conformidad con las directrices marcadas por la OMM en su Resolución 16 (Cg-17).

NOTA: En septiembre de 2020 se pasó a utilizar como valores de referencia para la vigilancia del clima en España los valores medios en el territorio peninsular español de las rejillas mensuales y anuales de temperatura y precipitación descritas en las notas técnicas 31 y 32 de AEMET (período de referencia: 1981-2010). Este cambio de metodología puede dar lugar a diferencias significativas con los resultados que se obtenían a partir de los valores de referencia anteriormente utilizados.

NOTA: Los datos empleados para elaborar este avance climatológico son provisionales y están sujetos a una posterior validación.

©AEMET: Autorizado el uso de la información y su reproducción citando AEMET como autora de la misma.